



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS Y EXPORTACIONES DEL ECUADOR COMERCIALIZADOR NEGOEXPORTEC SA

En Guayaquil, el 19 abril del 2017, siendo las 16H30, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Víctor Manuel Rendón 911 y Rumichaca Edificio ED Piso 5 of. 503, se reúnen los Socios de la Compañía **NEGOCIOS Y EXPORTACIONES DEL ECUADOR COMERCIALIZADOR NEGOEXPORTEC SA**. Señores: a) Carlos Martínez Zambrano propietario de 75 por ciento de participaciones sociales siendo a su vez el presidente de la junta. B) el Sr. Héctor Martínez Zambrano propietario del 25 por ciento de las participaciones sociales siendo a su vez el secretario de la junta y c) la **Estando presente el 100 % los** representantes del capital social de la Compañía.

Preside la sesión su titular el secretario y Gerente Rafael Herrera León Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañía, resolvieron constituirse en ese instante en **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria para resolver sobre: a)** conocer y aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio Económico del año 2016 **b)** Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario **c)** Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General. .

Una vez aprobado por unanimidad los puntos asunto de la convocatoria, El presidente Carlos Martínez Zambrano, declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a la convocatoria previamente hecha en forma escrita, acto seguido expresa lo siguiente: que ha recibido del Gerente Rafael Herrera León los Balances y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2016, la comunicación dirigida a los Socios, el criterio del Presidente es que los Estados Financieros reflejan la posición propia del giro del negocio, Leído los Informes de Gerente y Comisario son aprobados por unanimidad.

Una vez que se conoció lo concerniente a la convocatoria a **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria** sobre: a) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario, c) autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.



Acto seguido intervino el presidente, una vez agotado los temas motivo de la convocatoria, se da un receso para que los Socios deliberen y aprueben los Balances y Estados Financieros de **NEGOCIOS Y EXPORTACIONES DEL ECUADOR COMERCIALIZADOR NEGEXPORTEC SA** Correspondiente al 2016, así como todos los puntos de la convocatoria.

Pasado el receso de las deliberaciones por unanimidad de votos se resuelve: aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2016, autorizar al Gerente, realizar las gestiones necesarias para la presentación de los mismos a los organismos y entidades respectivas para su trámite de Ley. y C) dar el apoyo al Gerente en la Dirección de la empresa.

Acto seguido toma la palabra el presidente, pide se lea el acta. La misma que es leída y aprobada por unanimidad, firmada por cada uno de los concurrentes para su Correspondiente legalidad.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión, A las 17H45 del mismo día mes y año

Carlos Rubén Martínez Zambrano
CI 0916311475
Socio

Héctor Manuel Martínez
CI 0920766839
Socio

Carlos Rubén Martínez Zambrano
CI 0916311475
Presidente

Rafael Herrera León
CI 0917937708
Gerente General y secretario